



MELISSA ARACELY BARBA ACOSTA <melissa.barba@mpiochih.gob.mx>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PATRICIA IVON GARCIA LICON <patriciaivon.garcia@mpiochih.gob.mx>

26 de febrero de 2026 a las
1:42 p.m.

Para: mferro@solmoviles.com.mx, MARCELA IVONNE GARCIA MENDOZA <marcela.garcia@mpiochih.gob.mx>, MELISSA ARACELY BARBA ACOSTA <melissa.barba@mpiochih.gob.mx>

Chihuahua, Chih., a 26 de febrero de 2026**C. MIGUEL ANTONIO FIERRO PIÑÓN****PRESENTE.-**

Por medio de la presente, me permito informarle, que con fecha 26 de febrero de 2026, en Sesión Extraordinaria número S.E. 08/2026 el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua dictaminó procedente la contratación relativa al **servicio de monitoreo de unidades por GPS**, solicitado por la Dirección de Mantenimiento Urbano.

Derivado de lo anterior, le notifico que resultó adjudicado en el procedimiento de contratación mencionado.

Con la finalidad de que la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor se encuentre en posibilidad de llevar a cabo la elaboración del contrato respectivo, **es necesario**

se encuentre debidamente inscrito en el Padrón de Proveedores de este Municipio.

Le notifico que para la **firma del contrato** deberá presentarse en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor el día **jueves 12 de marzo de 2026, en un horario de 8:30 a.m. a 1:30 p.m.**

Lo anterior con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Sin otro particular, quedo de usted.

Lic. Patricia Ivón García Licón

Ext. 6337